

## NORMATIVA COMUNICACIONES (PÓSTER)

Fecha límite para envío de comunicaciones: Miércoles 16 de junio a las 12.00 horas

### A. Información general

1. Se limita a **8 el número máximo de firmantes** por comunicación, incluyendo al autor principal.
2. Al menos el autor que presenta el poster, debe estar inscrito en el Simposio **antes del 15 de junio de 2021**.
3. No se admitirán cambios en las comunicaciones tras ser enviadas.
4. Los nombres del autor principal y co-autores deben aparecer precedido por el apellido (por ejemplo, Simons, Mark). El orden de aparición será el mismo que se utilice para la emisión de los posteriores certificados y posibles publicaciones derivadas del Simposio.
5. En las comunicaciones: sólo existirá el formato póster y no se admitirán más de **3 posters** por autor.
6. El envío del resumen de comunicaciones presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones Posters por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
7. Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail por lo que será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (móvil) de la persona que presente la comunicación.
8. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores.
9. Los posters serán expuestos en el aula de póster, y no serán objeto de defensa.
10. Una vez que los autores hayan recibido las resoluciones de aceptación de los trabajos no se permitirán modificaciones tanto en el texto del trabajo como en el orden de los autores, por lo que se recomienda se revise antes de su envío.
11. El fallo del jurado será inapelable.
12. El comité científico se reserva el derecho de hacer una publicación con los posters más relevantes presentados al congreso.

### B. Contenido y formato de las Comunicaciones

1. Las comunicaciones enviadas deben contener la siguiente información:
  - **AUTOR/ES:** Autor(-es) principal(-es) de la comunicación y co-autores. Los nombres deben aparecer precedidos por el apellido (por ejemplo, Simons, Mark). No se incluirá tratamiento académico o profesional (por ejemplo, Dr., Prof., etc.)
  - **TÍTULO:** conciso, 2 líneas máximo. En minúsculas (títulos completos en mayúsculas podrían no ser aceptados), en negrita y sin abreviaturas.
  - **CONTENIDO:**  
Los siguientes aspectos deben incluirse:
    - OBJETIVOS:
    - METODOLOGÍA:
    - RESULTADOS:
    - CONCLUSIONES:
2. La extensión del texto debe estar entre **250 y 500 palabras**. Espaciado sencillo y texto justificado. No se dejarán líneas viudas entre párrafos.
3. Es **imprescindible** indicar **especialidad, actual puesto de trabajo, centro de trabajo y lugar**.  
(1) Martín Pérez, Antonio  
(1) Psiquiatra. Supervisor de la Unidad de Salud Mental. Centro de Salud Intercomunitario de Londres. Londres, Reino Unido;
4. En el cuerpo de la comunicación se usarán únicamente abreviaturas estándar. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales, éstas deben aparecer entre paréntesis después de cada término la primera vez que se utilicen.
5. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo, ya que una vez que finalice el plazo de evaluación de los trabajos no se permiten cambios en el orden de los autores ni modificaciones en los mismos.
6. **Las categorías del póster serán:**
  - Estudio de Investigación
  - Caso clínico

## C. Áreas Temáticas / Áreas de Interés

Todas las propuestas deben respetar las áreas temáticas estipuladas para el Simposio y que se describen a continuación. Excepcionalmente, el Comité Científico tiene potestad para aceptar una propuesta dentro de un área temática no incluida en la lista, siempre y cuando se justifiquen sus méritos y tenga una extraordinaria relevancia científica.

### Áreas:

- Abordaje de adicciones y trastornos de personalidad en el tratamiento asertivo comunitario.
- Cuidados de salud general en el TAC.
- Programas de viviendas protegidas para TMG.
- Modelos de TAC en España
- La integración de usuarios como expertos en los equipos comunitarios de salud mental.
- Evolución del Tratamiento Asertivo Comunitario.
- El estigma en el TAC.
- El tratamiento involuntario ambulatorio.
- El TAC en el tratamiento de pacientes sin techo con TMG.
- Integración de los pacientes con TMG en la sociedad.
- Otros temas relacionados con el Tratamiento Asertivo Comunitario o la dificultad para mantener la continuidad del tratamiento en pacientes con TMG.

## D. Procedimiento de envío

### Presentación vía Web

Las comunicaciones se enviarán a través de la página web oficial del Simposio [www.simtacaviles.com](http://www.simtacaviles.com) siguiendo las normas expuestas. Para cualquier consulta relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página web, por favor, póngase en contacto vía email con la Secretaría Técnica a la atención de [comunicaciones@simtacaviles.com](mailto:comunicaciones@simtacaviles.com) indicando en el asunto "Información Comunicaciones Congreso sobre Tratamiento Asertivo Comunitario".

**No se aceptarán comunicaciones enviadas por fax o correo postal. La Secretaría Técnica enviará siempre confirmación de recepción de la comunicación enviada donde se le indique el número de referencia asignado a su comunicación.**

**Nota 2:** Los premios están sujetos a las retenciones de IRPF fijados por la Agencia Tributaria, asumiendo dichas retenciones el premiado.

